

URGENTE



ORD: EXP. N° 7258

EXP: N° 56 XII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas.

OBRA: "Reposición Ruta Y-905, Williams - Navarino, Varios Sectores" Comuna de CABO DE HORNOS, XII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 16 de noviembre de 2015

F. SP47

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP  
A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 de noviembre de 2015, a la orden del 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, RUT. 60.313.001-4, CTA. CTE. N° 91.900.098.958, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

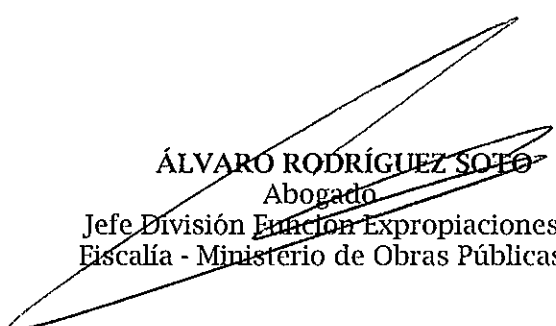
DECRETO MOP (E) N° 989, de 13 de octubre de 2015:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO</u>	<u>MONTO</u>
16	CHIGUAY CALDERON PATRICIO	\$1.799.096.-

237375

Saluda atentamente a Ud.,

  
MARLY FLORES ALTONAGA  
Ingeniero Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

  
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

- EDG/JCG/cve.  
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
  - Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
  - N° Proceso 9336022